

**TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATRÍCULA**  
**(Sin validez oficial)**

<b>TÍTULO: GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>					
Plan de Estudios: <b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>					Código: <b>329</b>
Centro: <b>Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información</b>					Código: <b>015</b>
Plan de Estudios publicado en B.O.E. de <b>04-03-2010</b>					
Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>					
<b>DATOS PERSONALES</b>					
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>				<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>	
<b>TELEFONO FIJO Y MÓVIL</b>			<b>DIRECCIÓN</b>		
<b>Correo Electrónico:</b>					
<b>CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)</b>					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Beca del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> <b>Premio extraordinario o matrícula de honor</b> en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital			<input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Beca Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
<b>FORMA DE PAGO</b>					
<input type="checkbox"/> <b>Pago único</b>		<input type="checkbox"/> <b>Pago fraccionado</b> Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)</b>					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	
<b>Régimen de dedicación</b>					
<input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial					
<b>Carga lectiva global 240 créditos</b>					
<b>Curso</b>	<b>Formación Básica (FB)</b>	<b>Obligatorias (B)</b>	<b>Optativas (OP)</b>	<b>Prácticas Externas (PE)</b>	<b>Trabajo Fin de Grado (TFG)</b>
<b>1º</b>	45	15			
<b>2º</b>	15	45			
<b>3º</b>		60			
<b>4º</b>		6	42	0	12
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>126</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>12</b>

Es muy importante haber leído atentamente las recomendaciones que aparecen en la “guía docente electrónica” antes de elegir las asignaturas optativas de las que se va a matricular. Consultar horarios, requisitos de créditos a cursar y condiciones de matrícula, para evitar conflictos en la matriculación y a lo largo del curso.

### ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una X si desea matricular la asignatura  
Marcar con una E si la matrícula como ERASMUS

Marcar con una X si solicita  
reconocer la asignatura

X/E	Código	DENOMINACIÓN DE ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Periodo	X
<b>PRIMERO</b>						
	54300	Introducción a la Economía	Básica	9	Anual	
	54301	Contabilidad General	Obligatoria	9	Anual	
	54302	Historia Económica Mundial y de España	Básica	6	1º C	
	54303	Derecho de la Empresa	Básica	6	1º C	
	54304	Matemáticas I para la Empresa	Básica	6	1º C	
	54305	Matemáticas II para la Empresa	Básica	6	2º C	
	54306	Estadística Empresarial	Básica	6	2º C	
	54307	Fundamentos Administración de Empresas	Básica	6	2º C	
	54308	Matemáticas las Operaciones Financieras	Obligatoria	6	2º C	
<b>Total créditos primer curso</b>				<b>60</b>		
<b>SEGUNDO</b>						
X/E	Código	DENOMINACIÓN DE ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
	54309	Economía Internacional	Básica	9	Anual	
	54310	Política Económica	Obligatoria	9	Anual	
	54311	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	Obligatoria	9	Anual	
	54312	Inversión y Financiación de la Empresa	Obligatoria	9	Anual	
	54313	Microeconomía Intermedia	Obligatoria	6	1º C	
	54314	Contabilidad Financiera y de Sociedades	Obligatoria	6	1º C	
	54315	Macroeconomía Intermedia	Obligatoria	6	2º C	
	54316	Fundamentos de Marketing	Básica	6	2º C	
<b>Total créditos segundo curso</b>				<b>60</b>		
<b>TERCERO</b>						
X/E	Código	DENOMINACIÓN DE ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
	54317	Economía Española	Obligatoria	6	1º C	
	54318	Inferencia Estadística e Introducción a la Econometría	Obligatoria	6	1º C	
	54319	Contabilidad de Costes	Obligatoria	6	1º C	
	54320	Dirección Comercial de la Empresa	Obligatoria	6	1º C	
	54321	Dirección Financiera	Obligatoria	6	1º C	
	54322	Fiscalidad Empresarial: Introducción y Fiscalidad Personal	Obligatoria	6	2º C	
	54323	Métodos y Modelos Econométricos	Obligatoria	6	2º C	
	54324	Análisis Contable	Obligatoria	6	2º C	
	54325	Dirección de Operaciones	Obligatoria	6	2º C	
	54326	Investigación de Mercados	Obligatoria	6	2º C	
<b>Total créditos tercer curso</b>				<b>60</b>		
<b>CUARTO</b>						
X/E	Código	DENOMINACIÓN DE ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
	54327	Dirección Estratégica (Grupo 60)	Obligatoria	6	1º C	

	<b>54327</b>	<b>Strategic Management (Grupo 61) (NO SE IMPARTE)</b>	Obligatoria	<b>6</b>	1º C	
		ASIGNATURAS OPTATIVAS	Optativa	<b>30</b>	1º C	
		ASIGNATURAS OPTATIVAS	Optativa	<b>12</b>	2º C	
	<b>54329</b>	Trabajo Fin de Grado	TFG	<b>12</b>	2º C	
<b>Total créditos Cuarto curso</b>				<b>60</b>		

## ASIGNATURAS OPTATIVAS Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Marcar con una X si desea matricular la asignatura

Marcar con una E si la matricula como ERASMUS

Marcar con una X si solicita

reconocer la asignatura

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
	<b>54328</b>	Prácticas en Empresas*	Optativa	12	2º C	
<b>MENCIÓN: DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EMPRESARIALES (DAFE)</b>						
	<b>54342</b>	Comunicación Comercial	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54347</b>	Consolidación de Estados Financieros	Optativa	<b>6</b>	1º C	
	<b>54350</b>	Mercados e Instrumentos financieros	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54351</b>	Imposición Descentralizada y de las Operaciones Financieras	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54354</b>	Creación de Empresas	Optativa	<b>6</b>	1º C	
	<b>54359</b>	Derecho del Trabajo	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54366</b>	Seminarios de Especialización Mención DAFE (NO SE OFERTA)	Optativa	<b>6</b>	2º C	
<b>MENCIÓN: ECONOMÍA, TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN (ETIC)</b>						
	<b>54333</b>	Economía de la Unión Europea (NO SE OFERTA)	Optativa	<b>4.5</b>	2º C	
	<b>54335</b>	Historia de la Empresa	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54336</b>	Técnicas Estadísticas Aplicadas a la Empresa	Optativa	<b>6</b>	1º C	
	<b>54337</b>	Investigación Operativa en la Empresa	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54338</b>	Modelos para la Decisión Empresarial	Optativa	<b>4.5</b>	2º C	
	<b>54363</b>	Las Políticas Monetarias, Financiera y Fiscal en el Entorno Empresarial	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54364</b>	Sociología y Técnicas de Investigación y Comunicación en la Empresa	Optativa	<b>4.5</b>	1º C	
	<b>54365</b>	Seminarios de Especialización. Mención ETIC (NO SE OFERTA)	Optativa	<b>6</b>	2º C	

Se deberá superar, al menos, 42 créditos optativos para conseguir el Grado.

**OBTENER MENCIÓN:** Cursar al menos 30 créditos, de los 42 créditos optativos necesarios, entre los ofertados en la MENCIÓN.

\*La asignatura 54328 Prácticas en empresas es válida para ambas menciones.

## INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

### INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

### REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

### REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) Según la Resolución de 14/01/2022 de la UCLM, por la que se publica la *Normativa de Progreso y Permanencia en los estudios de Grado y Máster de la UCLM*, se establece que, con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.
- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

### DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

**OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado a través de entidad bancaria deberá entregar a la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta**

- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Buzón [UGAC.TO@UCLM.ES](mailto:UGAC.TO@UCLM.ES) // <https://cau.uclm.es/>